



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 24 de Abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2000/0: "MATEMÁTICA APLICADA A EPIDIMIAS DE LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA AMERICANA", bajo la dirección del Mag. Juan Carlos Rosales, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 0358-13 el Mag. Juan Carlos Rosales solicita la incorporación del Sr. Marcelo Valentín Arias al Proyecto 2000/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 009-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 9 de abril de 2013.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 009-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2013)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Sr. Marcelo Valentín Arias, DNI N° 32.045.440, como Alumno Adscripto al Proyecto N° 2000/0, bajo la dirección del Mag. Juan Carlos Rosales, a partir del 9 de Abril de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Sr. Arias, Mag. Rosales y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 038 / 2013- CCI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa